



*Deberes*



Objetivo: Comprender que los derechos generan deberes.



# Deberes

La existencia de deberes y responsabilidades de las personas se relaciona con la necesidad de asegurar el respeto de los derechos de los demás.

Muchos de estos deberes y estas responsabilidades se encuentran establecidos en leyes y normas destinadas a regular el comportamiento de las personas en sociedad.



## Los derechos generan deberes y responsabilidades en:

### Las personas

- Conocer sus derechos y hacerlos respetar.
- Respetar los derechos de los demás.
- Respetar las leyes.
- Cuidar el medioambiente y el patrimonio.
- Participar constructivamente en la sociedad.
- Cuidar a los niños y a los ancianos.

### El Estado

Debe asegurarse de que las personas puedan ejercer todos sus derechos, por ejemplo:

- Educación.
- Salud.
- Propiedad privada.
- Igualdad ante la ley.
- Participación en la vida pública.



**Rol del estado**

Y  
TU?

